



Plan Parcial Sector AL-8 (Elche)

Fernando E. Tintero Fernández, Miguel Ángel Quereda Leguey y
Rafael Ortiz Temprado

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2005

Editor

Fernando E. Tintero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2007

Depósito legal: A-981-2006



Nombre de la intervención:	Plan Parcial Sector AL-8
Municipio:	Elche / Elx
Comarca:	El Bajo Vinalopó / El Baix Vinalopó
Directores:	Miguel Ángel Quereda Leguey y Rafael Ortiz Temprado (TPC, S. L.)
Equipo técnico:	—
Autores del artículo:	Fernando E. Tendero Fernández, Miguel Ángel Quereda Leguey y Rafael Ortiz Temprado
Promotor:	—
Autorización:	2005/0333-A
Fecha de la actuación:	16/5/2005 – 18/5/2005
Coordenadas localización:	X 271157 – Y 42389
Periodo cultural:	Contemporáneo
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica y etnográfica

INTRODUCCIÓN

La zona objeto de la presente intervención está situada al este del término municipal de Elche, en las proximidades del núcleo pedáneo de El Altet. El área prospectada comprendida en el Sector AL-8 tiene una superficie de 131.995,41 m², lindando al norte con parte del monte público Carabassí i Cabeçó, propiedad de la Generalitat Valenciana; al sur con el camino de la Senieta que da acceso a la playa de dicho núcleo urbano; al este con montes calificados como suelo no urbanizable, y al oeste con el monte público y la Ronda Este de El Altet.

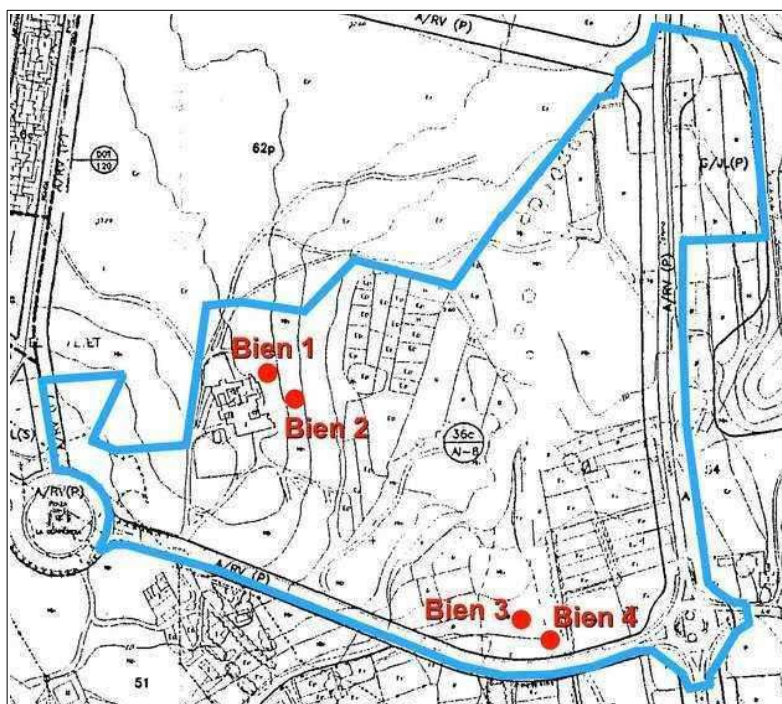
Se trata de una zona prelitoral, de suave orografía, con pendientes en sentido oeste-este y norte-sureste. Presenta una elevación con unas cotas entre 5 y 12 m s. n. m, con un pequeño promontorio en su lado oeste, que alcanza la cota de 16 m s. n. m. El Sector AL-8 está separado del mar por una pequeña barrera litoral formada por dunas y una alineación de lomas, que alcanzan una altura entre los 21 y 25 m. En la actualidad, la mayor parte de la zona corresponde a antiguas zonas de cultivo que están abandonadas, estando consideradas como eriales, donde se asienta una cubierta de matorral y monte bajo propio de las áreas semidesérticas. La parte sureste del sector es la única

que presenta un aprovechamiento agrícola con cultivos arbóreos. Por último, también hay que señalar la presencia de una vivienda en la parte más occidental del Sector AL-8, que en su día fue eminentemente rural y hoy es colindante con el núcleo urbano de El Altet.

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y ETNOGRÁFICA

La prospección fue realizada a partir de una división del área por bandas o transectos longitudinales por dos arqueólogos que han recorrido la superficie, examinando todos los restos y construcciones existentes en las parcelas.

El resultado fue la localización de cuatro bienes de naturaleza etnográfica (dos inmuebles y dos muebles), como son dos aljibes, una de las piletas del aljibe, que estaba desplazada de su lugar original, y un rulo de era, todos estos elementos con una cronología contemporánea (siglos XIX-XX). Estos bienes fueron documentados con fotografías, dibujos (alzados y secciones) y descritos ante la posible urbanización de la zona. Por último, se propuso como medida correctora al proyecto la recuperación de los bienes muebles (pileta y rulo) para depositarlos en un museo designado por la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte.



Situación de los bienes etnológicos en el Plan Parcial AL-8



Vista general del Plan Parcial AL-8



Aljibes localizados en el área prospectada



Pileta de piedra de un aljibe